

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos ajustados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los caprichos, vanaglorias de desdote vialoren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, á la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

Subscripciones

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África (trimestre (pago anticipado)).....	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	3 »

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 8.ª—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana, —8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.
Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVII.

Primera edición del sábado 1.º de Febrero de 1896.

Núm. 8.083.

El Buen Tono.

Cinturones de goma para señoras, extraordinaria novedad.

Carnaval inoportuno.

Ya asoma su hocico de bacante el Carnaval y latente algarazca bulle en el interior de las casas preparándose á la orgía. De las alturas del Albaicín descendieron las comparsas de camisa y escoba que no necesitan de careta para ser apósimas; con sus soeces chanzonetas y su grosero descaro irán clamando á diestro y á siniestro el consabido *no me conoces*, al que responde la gente: *ni ganas*. De taberna en taberna recorrerán las calles hasta rodar por los suelos manchando el brillante uniforme, y después de haber dicho y hecho, innumerables gracias volverán á sus casas radiantes de aguardiente á descansar de tan espléndidos días.

Y menos mal; las indicadas comparsas irán en su tradicional traje voceando desahogadoamente cantos del país; pero las que en otros tiempos menos calamitosos salían adoptando trajes de mambises cantando y bailando tangos y aires de guajiros, no parecerán sino un insulto á la patria en las tristes actuales circunstancias.

Habrán aún muchas personas que ansiarán la llegada de esos días de expansión; pero la mayoría recibirán el Carnaval enjugando una lágrima, reprimiendo un suspiro, y murmurando con profunda pesadumbre; y mientras esta gente se divierte dónde estará, qué estará haciendo, que habrá ocurrido á mi hij?

Si es fuerza que haya Carnaval, monester es confesar que este año tiene mucho de insultante procazidad.

San Cecilio.

I

La Iglesia española ostenta singular júbilo y solemnidad el primer día de febrero, al celebrar la fiesta de uno de los padres de su fé, del glorioso San Cecilio, fundador de la ilustre Sede episcopal de Iliberri ó Granada, y uno de aquellos siete insignes Varones Apostólicos que, enviados desde Roma por San Pedro y San Pablo, propagaron en nuestra Península la doctrina evangélica y multiplicaron los adoradores de Jesucristo en este remoto confín occidental, revelando ya los brillantes destinos que la Providencia tenía reservados al catolicismo ibérico.

Es muy de sentir que se conserven escasas noticias de un operario evangélico tan esclarecido, que mereció formar parte de la misión más numerosa é importante que los Apóstoles enviaron á España para continuar la predicación de Santiago el Mayor y de San Pablo, y llevar adelante su santa empresa. Pero si el estrago de los siglos y sucesivas persecuciones de gentiles, visigodos y musulmanes, destruyeron citas y documentos, han borrado las memorias individuales y oscurecido los ilustres hechos de San Cecilio y sus egregios colegas, no han logrado ocultarnos el gran acontecimiento de su misión apostólica, que constituyó una de las glorias más legítimas y bien comprobadas de la Iglesia española. Porque afortunadamente los nombres de los Siete Apóstólicos, su predicación, su santidad autorizada por grandes virtudes y prodigios, las diversas sedes que fundaron, y, en una palabra, los principales sucesos é importancia de su misión, constan en numerosos testimonios de antiguos autores, en un documento de indudable autenticidad, que luego celebraremos, y en el copioso fruto que produjeron sus trabajos apostólicos.

A San Cecilio, fundador de la sede iberitana y evangelizador de una porción considerable del territorio andaluz, corresponde una parte muy principal de las grandes y portentosas hechos que llevaron á cabo los Siete Apóstólicos, y que, en consonancia con varios Martirologios de diversa procedencia, celebran el himno y las lecciones del Breviario Gótico Mozárabe en su oficio de San Torcuato y sus compañeros; documento de grande antigüedad y autoridad, como escrito en la antigua Acci, hoy Guadix en los primeros siglos de nuestra Era. Ni en el expresado oficio, ni en otro documento fidedigno, hallamos noticia alguna acerca de la patria de los Apóstólicos, ni de las épocas de su feliz nacimiento y glorioso tránsito. Verosímil y plausible, pero su fundamento particular, es la opinión de que nacieron en nuestra Península y pertenecían á la grey escogida de los discípulos que adquirió en ella el Apóstol Santiago, ó de los que siguieron á San Pablo. Pero lo

más honroso para aquellos santos varones y para el Catolicismo español, y lo que consta con toda seguridad, es que recibieron en Roma el órden episcopal de mano de los Apóstoles y fueron enviados por San Pedro para predicar el Evangelio en nuestra Península y organizar nuestra nascente Iglesia. Así lo afirman muchas memorias y documentos eclesíásticos de diversas naciones. En el antiquísimo Martirologio publicado por Rosveydo, desconocido á Baronio y que se tiene por escrito en tiempo de San Gregorio el Magno, se lee al día 15 de mayo: *Torquati, Tesiphontis, Secundi, Indaletii, Cecelie, Esicivie, Eufrasie, qui Romæ ab Apostolis ordinati sunt.* En el Martirologio que, con el título de San Jerónimo, se conserva entre los antiguos códices de la Santa Iglesia de Toledo, se lee al día 1.º de mayo: *Eodem die natus Sanctorum Confessorum Torquati, Thesiphontis, Secundi, Indaletii, Cecelie, Esicivie, Eufrasie Qui Romæ a Sanctis Apostolis Episcopi ordinati, et ad predicandum verbum Dei ad Hispanias directi sunt.* Lo propio escribe el antiguo Martirologio Romano, y se ha conservado hasta sus novísimas ediciones; lo propio, con ligeras variantes, se lee en los Martirologios de Bada, Uuardo, Adon, Notkero y Maurólico, en otros varios autores extranjeros y hasta en un documento del Romano Pontífice San Gregorio VII. Prolijo fuera enumerar las memorias y documentos españoles; basten por todos el ya mencionado de Toledo y el Breviario Gótico Mozárabe que funda la misión apostólica de San Torcuato y sus compañeros en antigua y fidedigna tradición. Dice así en su celebrado himno:

«Urbis Romuleæ jam toga cándida
Septem Pontificum destina promicat,
Missos Hesperio quo ab Apostolis
Assignat fides prisca relatio.
Hi sunt perspicui lumbis indices
Torquatus, Tesifons atque Esicivus;
Hic Indaletius sive Secundus
Juncti Eufrasio Cocilioque sunt.»

Y de un modo más terminante, en repetidos pasajes de la Misa, añade: «*quorum presentiam nostris urbibus auctoritate Apostolica destinatum fuisse cognoscimus;*» —«*quos ob fidem catholica institutionis tradendam institutio Apostolica Hispanis destinat.*»

Con tan indudable y honrosa misión vinieron á España aquellos santos varones, entrando en ella, según sienta el P. Florez, entre los años 62 y 64 de la Era cristiana, y hacia el océano del imperio de Nerón. Llegado juntos á la ciudad de Acci, hoy Guadix, mostraron luego lo acertado de su elección en un singular prodigio que acompañó á su entrada y en las numerosas conversiones que sucedieron á su primera predicación. Pues como dice el himno:

«Plebs hic centeno pervolat ad fidem.
Et fit catholicæ dogmate mixtura.»

El próximo suceso obtenido en Acci determinó á San Torcuato para permanecer en esta ciudad, estableciendo en ella su sede pontificia; y sus santos colegas pasaron á diversos territorios, escogiendo los puntos que creyeron más convenientes para propagar la fé de Jesucristo en una parte considerable de nuestra Península. Mas oigamos el himno:

«Post hæc Pontificum clara sodalitas
Partitur preparans septem in urbibus
Ut divisa locis dogmata fundierent
Et sparsis populis ignibus urerent.»

Los nombres de estas ciudades constan en los mencionados documentos, donde se lee que Torcuato fijó su asiento en Acci, Tesifonte en Vergi (Berja). Segundo en Abula (Avila), Indaletio en Uroci (Almería), Cecilio en Iliberri (Granada), Esicivio ó Hecisivo en Carcesa y Eufrasio en Ilturgi (Andajar). Por lo tanto, á San Cecilio tocó la importante ciudad y comarca de Iliberri ó Iliberri, que según la opinión más fundada y los más acabados estudios de los críticos modernos, corresponde á nuestra Granada, lugar de mucho renombre, teatro de grandes sucesos, y no menos célebre por la prodigiosa amenidad y fertilidad de su territorio. Tal es el origen de la Santa Iglesia de Granada, considerada con razón, á causa de su glorioso fundador, como una de las apostólicas y primitivas de España.

Mucho debió trabajar San Cecilio en el cumplimiento de su ministerio apostólico, luchando contra los errores, vicios y supersticiones del paganismo, profundamente arraigados en aquella como en las demás comarcas de nuestra Península. No tenemos noticias particulares de sus esfuerzos; mas por lo que sabemos en comita de los Siete Apóstólicos, podemos asegurar que, abrazado en aquel fuego de caridad que el Espíritu Santo comunicó á los apóstoles en el día de Pentecostés para que regenerasen el mundo, predicó la fé cristiana con maravilloso fervor y elocuencia, encendiendo en muchos corazones las llamas de amor divino que animaban el suyo, aclarando las oscuras tinieblas en que yacían aquellos naturales, y ganando muchas almas para Jesucristo.

Grande y prodigiosa fué en verdad la cosecha de conversiones que los Siete Apóstólicos, ayudados de algunos discípulos, recogieron en los diversos territorios confiados á su solicitud. Un antiguo documento asegura que lograron atraer á la grey cristia-

na innumerable gente: *Illi diversis urbibus evangelizantes, et innumerabiles hominum multitudines Christi fidei subjugantes...* En el himno gótico se afirma que ilustraron con la antorcha del Evangelio nuestro país occidental, y que por medio de ellos el sol de la gracia resplandeció en los términos de la antigua Iberia:

«Hi, evangelico lampade præditi,
Lustrant occidens partis arenitas;
Quo sic catholicis ignibus ardeant.
U cedant facibus furna nocentia.

«Per hos Hesperiae finibus indita
Inluxit fidei gratia præcox.»

A tan feliz resultado contribuyeron el ejemplo de sus señaladas virtudes y el poder de muchos prodigios y milagros que por su medio obró el Señor. Pues, como añade el himno:

«In signis variis atque potentia
Virtutum homines credere provocant.»

Es indudable que San Cecilio, como sus ilustres compañeros, resplandeció en todos los atributos y caracteres de la santidad, dejando bien establecido y acreditado con sus milagros y merecimientos el honor de su misión apostólica y de su fundación pontificia. Pues aunque cultivaron diversas suertes de la vida evangélica y murieron en diversos lugares, todos alcanzaron igualmente la corona de la santidad. Así lo afirma el himno en los siguientes versos:

«Ex hinc justitias fructibus inelyti,
Vitam multiplici fono et terminant;
Concepti tumulis, urbibus in suis;
Sic sparsæ cluere una corona est.»

A esta santidad rindieron homenaje las diversas iglesias por ellos fundadas, venerándolos por bienaventurados desde que murieron, y encomendándose los pueblos á su patrocinio: *quos patronos sibi plebs vernula confidit*, dice el mencionado oficio gótico.

De esta veneración, conservada en Andalucía durante largo tiempo, da testimonio un precioso documento arábigo-mozárabe del siglo X. En el Calendario que Rabi-ben-Zaid (Recomuado) escribió en Córdoba, año 961, vemos que los Mozárabes andaluces honraban y festejaban la memoria de los Siete Apóstólicos por espacio de siete días, desde el 27 de abril hasta el 3 de mayo.

Por los últimos versos que dejamos citados del himno gótico, sabemos que San Cecilio, á semejanza de los demás Apóstólicos, falleció y fué sepultado en su propia sede, y, por consiguiente, en Iliberri ó Granada. Su muerte debió ocurrir el día 1.º de febrero, en que le celebra la Iglesia; mas ignoramos el año, y solamente nos es dado aventurar, con el Padre Florez, que fué bajo el imperio Domiciano, y en su segunda persecución.

En cuanto al género y circunstancias de su muerte, ni constan en documentos fidedignos, ni fuera prudente aceptar la relación de algunos autores granadinos, que la han tomado de fuentes sospechosas.

A diferencia de los monumentos antiguos que sólo aplican á los Siete Apóstólicos los títulos de Pontífices, de Doctores y de Confesores, la Santa Iglesia de Granada celebra á su glorioso fundador como mártir. Pero el silencio de la antigüedad, que puede explicarse por la escasez y concisión de sus memorias, pesa menos en nuestro juicio que la autoridad de la Iglesia granatense, admitida en gran parte del orbe católico y apoyada en conjeturas muy plausibles. Con la palma del martirio coronó Jesucristo, Nuestro Señor, la misión de sus Apóstoles y de innumerables operarios evangélicos de todos los tiempos, en quienes, á imitación suya, quiso aplicar aquella sentencia de sus divinos labios, cuando simbolizando á los justos en el grano de trigo, que no se multiplica sino pereciendo, dijo así: *Si autem mortuum fuerit, multum fructum afferit.* Este plan del divino Fundador de la Iglesia se manifestó especialmente en los principios y primera edad del Cristianismo, permitiendo su omnipotencia que los tiranos y poderosos de la tierra se ensañasen terriblemente con los fieles cristianos, y en especial con sus Pontífices y cabezas, que tan numerosos y admirables triunfos alcanzaban contra todos los poderes reunidos del mundo y del infierno.

FRANCISCO J. SIMONET.

Miscelánea.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los Sres. Montealegre, Horques, Rodríguez González, Perales, Guevara, Hernandez Carrillo, Afan de Ribera, Gadea, Jimenez Gonzalez, Alhama y Anrioles, se dió lectura al acta de la sesión anterior y se aprobó.

Habiéndose anunciado en el Boletín el concurso para cubrir la plaza de agente recaudador de los arbitrios municipales, el secretario, Sr. Palacios abre y lee cuatro pliegos presentados solicitando dicha plaza.

El primero firmado por D. Gabriel M. Bazo, que se conforma con el pliego

de condiciones y pide el 8 por 100 de premio de cobranza; el segundo pliego, de D. Juan Fuentes Moraleda, agente ejecutivo de Hacienda que pide el 12 por 100; el tercero de D. José de la Rosa Ballestero, conforme con el indicado pliego y solicitando el mismo interés de 12 por 100 y el cuarto presentado por don Mariano J. Castillo, pidiendo el nueve, 99 por 100.

El Ayuntamiento concede que los cuatro pliegos pasen á informe de la Comisión de impuestos.

Se da lectura de las disposiciones relativas á prácticas de las próximas operaciones de quintas, y de los castigos que se imponen á los contraventores de ellas.

Se accede á varias solicitudes de veindad.

Se aprueba la distribución de fondos del mes de febrero.

Los Sres. Lopez Saez, Benitez y Oliveras se excusan por escrito y diversos motivos de asistir á la sesión.

A las dos y media terminó el cabildo. **Servicios de la Guardia civil.** El cabo comandante del puesto de Huétor Santillan participa que el día 27 del pasado procedió con la fuerza á sus órdenes á la detención de Antonio Trápero Vilchez, reclamado por el juez de instrucción del Campillo de esta capital.

—El comandante del puesto de Cádiz comunica que ha detenido á Ana Josefa Bravo, por suponer moneda falsa en dicho pueblo.

Accidente desgraciado.

Ayer á las seis de la tarde fué víctima de un accidente desgraciado, el coronel de artillería Sr. Lopez Dominguez.

Pasaba dicho señor á caballo por el Humilladero, y el animal que montaba se espanto por el ruido de los campaniles del coche que hace el servicio de viajeros entre Alhama y esta capital, encabritándose, y logrando despegar al ginete, consiguiéndolo fácilmente, por cogérle desprevenido.

En la caída sufrió dicho señor una pequeña herida, muy leve por fortuna, en la frente, que le fué curada en la farmacia del Sr. Peña, yendo después á su domicilio, en estado, relativamente satisfactorio.

Sentimos el accidente, y deseáramos al Sr. Lopez Dominguez una pronta y total curación.

Una reunion. El presidente de las facultades de Derecho y de Filosofía y Letras, convoca á los alumnos de dichas facultades para tratar asuntos de interés.

La reunion tendrá lugar hoy á las tres de la tarde en el aula núm. 7 de esta Universidad.

Jubilacion. Ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria, el Registrador de la Propiedad de Guadix.

Toros en Granada. Hoy debe llegar á Granada, el hermano del aplaudido ex-matador de toros *Cara-ancha*, D. Manuel Sanchez del Campo, para firmar el contrato de arrendamiento de la plaza de toros.

Dicho señor se compromete á dar dos corridas de toros en las fiestas del Corpus, y tres de novillos en el resto de la temporada, á más de las que voluntariamente quiera dar el contratista.

Expediente aprobado. Por real orden ha sido aprobado el expediente de expropiación de los terrenos que, en el término municipal de Torre-Cárdena, se expropian con motivo de la construcción de la carretera de primer orden de la estación de Vilches á Almería.

También se ha ordenado el pago de este expediente, cuyo importe asciende á la cantidad de 888 07 pesetas que serán libradas por la ordenación de Pagos del ministerio de Fomento con dicho fin.

Reverte. Hemos tenido ocasión de comprobar la veracidad de la noticia que dimos hace algun tiempo, y que tomamos de *El Noticiero Sevillano*, acerca de la contrata del simpático diestro Antonio Reverte Jimenez.

Como decíamos, este alternará en nuestra plaza, con otros matadores, en las próximas fiestas.

Las operaciones de crédito. El Consejo de administración del Banco de España ha aprobado la propuesta de la comisión ejecutiva concediendo al Tesoro de Cuba otro préstamo de 50 millones de pesetas, con el mismo interés y análoga garantía convenidos en el préstamo anterior.

Solo que el interés de 4 y 1/2 por 100

de esta operacion se entenderá desde un principio.

El Tesoro de la Península garantizará los pagarés renovables cada tres meses.

En este nuevo convenio nada se habló de la posibilidad de ampliar la operacion.

Omisión. Por una omisión involuntaria dejamos de consignar al dar cuenta de las comisiones que cumplimentaron al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en el local de la Audiencia la tarde del 27 del anterior la de oficiales de Sala de la misma, compuesta por los señores don Antonio Ruiz Morales, D. Antonio Falces Garrido, D. Manuel Blanco Jimenez y D. Francisco Rodriguez Escobar.

Ganaderías. Seguramente, en las corridas de toros que se den en nuestro circo en la temporada taurina entrante, figurará ganado de las vacadas sevillanas de Miura y Concha y Sierra.

Presupuesto aprobado. La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el presupuesto adicional, importante 166 pesetas, de los gastos que ha de ocasionar el expediente de expropiación de los terrenos que se ocupan en el término municipal de Ventas de Rafarroya, para construir la carretera de segundo orden de Loja al puerto de Torre del Mar.

Comision provincial.

Sesion del día 29.

Presidió el Sr. Lopez Cuervo, y asistieron los diputados Sres. Vargas Romero, Hitos, Diaz Palomares, Moreno Perez y Martinez Duñas.

Leída que fué y aprobada el acta de anterior, se acordó:

Comunicar al alcalde de Piñar que se reclamará la exacción del juzgado respectivo de las multas que le fueron impuestas si en el término de ocho días no las hace efectivas en la clase del papel correspondiente, y que si en el mismo espacio de tiempo no hace los servicios interesados, se pasará á los tribunales de justicia el tanto de culpa á que haya lugar, por desobediencia.

Imponer una multa de 1750 pesetas al alcalde de Izaloz por cada uno de los servicios que se le interesaron y que no ha cumplido, advirtiéndole que si en término de ocho días no las hace efectivas y remite los documentos de referencia, le conceptará como desobediente, pasando por tanto á los tribunales de justicia el tanto de culpa que haya lugar.

Interesar de la Delegación de Hacienda de esta provincia, se haga por aquellas oficinas un estado detallado del importe en pesetas que haya de condonarse á varios pueblos de esta provincia, que hacen tal peticion, en atención al estado calamitoso por que atraviesan.

Aprobar los balances trimestrales y cuentas de algunos pueblos, por encontrarse conformes y que se pagen al señor Gobernador, á los efectos legales.

Levantar al alcalde de Caratunias la multa que le fué impuesta, toda vez que ha acreditado debidamente la remisión en tiempo oportuno de los documentos que se le pidieron, y que motivaron aquella determinación de la Comisión provincial.

Nombrar agente con las dietas de 7 pesetas 50 céntimos á D. Juan Martín, para que pase al pueblo de La Peza, y forme de oficio las cuentas y balances del ejercicio de 1894-95 que aun no se han formado por aquel Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión.

El tranvía. Ayer salió para Barcelona, con objeto de adquirir materiales para el tranvía de esta ciudad, D. Fernando Medina Fonteni.

Teatro Principal. Esta noche dará principio en el teatro del Campillo la temporada cómica-francesa por la compañía que dirige el aplaudido actor tan conocido en Granada, D. Juan Espantaleon.

Se pondrán en escena las aplaudidas obras *La Verbena de la Palma*, el sainete titulado *La primera y la última* y las preciosas zarzuelas *Caramelo* y *El tambor de granaderos*.

Personal. Ha sido nombrado agente de vigilancia de segunda clase de esta provincia, José Liras Manzano.

Moneda falsa. Ha sido puesto por la guardia civil á disposición del juez municipal de Mecina Bombaron, el auxiliar de la agencia ejecutiva de la zona respectiva Antonio Lopez Ruiz, por haberle encontrado gran cantidad de moneda falsa.

Los ramos y las cajitas. Hemos tenido ocasión de ver los ramos de flores artificiales confeccionados por el inteli-

gente industrial D. Francisco Romera, dueño del establecimiento «El Vergel» con destino á la acostumbrada ofrenda á San Cecilio, y podemos asegurar que llamarán la atención por lo bonitos y gusto artístico que revelan. Los hay crema y grana. Las cajitas con las tradicionales pastillas son muy bonitas, aunque de gran sencillez.

Velada de despedida. La darán en la Cámara de Comercio mañana domingo, los aplaudidos artistas *fin de siglo* Ayrcardy y Oarey.

Aclaración. Nos ruega la señora D.ª Cristina Martín, matrona de la Casa de Socorro de esta capital, hagamos público, que si no figuraba en las listas que publicamos en este periódico bajo el epígrafe de «Nueva Asociación», en el número correspondiente al domingo 12 del pasado enero, dando cuenta del establecimiento de un colegio de profesoras en partos, fué porque así lo quiso dicha señora, pero que como en dicha nota se decía al dar la lista de los nombres que las que en ella figuraban eran las únicas que tenían título, también la mencionada señora está en posesión de él, aseveración que hemos tenido ocasión de comprobar.

Los billetes de guerra. Sobre este asunto del que tienen conocimiento los lectores por nuestros telegramas de ayer dice *El Imparcial*:

«No de ahora, sino hace días, viene apuntándose la idea de apelar al gobierno á los billetes de guerra con curso forzoso, con objeto de obtener cuantiosos recursos se necesitan para sostener la campaña en Cuba.

Posible es que la idea se lanzara también en algún Consejo de ministros como una solución que el gobierno puede emplear en el porvenir si las necesidades de la guerra lo exigen; pero por ahora, al menos, no se trata de eso.

El gobierno cuenta ahora con el remanente del primer préstamo que hizo el Banco de España, con el segundo préstamo ahora concertado, con la tercera última parte del préstamo que hizo el Banco de París y con el pequeño contingente que aporten los recursos ordinarios de la isla. En suma unos noventa millones de pesetas próximamente.

Con esta suma están cubiertas las necesidades de la campaña por tres ó cuatro meses, y en este tiempo puede ocurrir algo que permita al gobierno actual pasar sin apelar al recurso del billete de guerra.

Esta esperanza parece que tienen los ministros.»

Casos y cosas.

Auxilio. En la Casa de Socorro, fué curada ayer de una herida incisa en la caja izquierda, Agustias Dios, y trasladada después por los agentes municipales á su domicilio.

Viajeros. Se encuentra en Granada de regreso de la corte el distinguido pianista D. Emilio Vidal.

Este notable artista ha sido condecorado con la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, por haber amenizado en unión del Sr. Ruiz de Tejada los regios salones del Palacio de la Plaza de Oriente, dando hermosas pruebas de sus profundos conocimientos en el arte musical en los dos conciertos en que ha tomado parte.

—Procedente de Motril ha llegado á Granada el marqués de Villamantilla.

—Ha llegado á Motril D. Francisco de P. Lachica.

—Ha regresado á Madrid el abogado alpujarreño D. Antonio Delgado.

—En el tren correo de anoche llegaron á esta capital y se hospedaron en el hotel Victoria los Sres. D. Antonio Ramirez, D. Luis Sanchez, D. Juan de Dios Moran, D. Pancracio Redon, D. José Alonso, D. Pascual Cabré y señora, don Joaquín Martínez y el Sr. Tapia y señora, nombrado fiscal de esta Audiencia.

—En el de la Alameda, se hospedaron D. Francisco de A. Freixa y señora y D. Luis Huelin que también llegaron en el mismo tren.

—Se encuentran en esta capital alojado en el hotel Alameda, D. Miguel Tacon, duque de la Union de Cuba.

—Se encuentran en Granada, D. José Romera alcalde presidente del ayuntamiento de Almuñécar, D. José Romero, D. Antonio Cardona, D. Francisco Chapin, D. Adolfo Baltran, D. Miguel Oliat, D. Lorenzo Bermejo, D. Ricardo Moreno, D. José María Fernandez, D. Juan Vidal y D. Juan Hoces y Javiro.

—Ha regresado de Almería el ingeniero, Mr. F. Balines.

Retiro. Por real orden de 27 de enero último, se ha concedido para esta capital al coronel de la Guardia civil don Carlos Alfonso Martín con 562'50 pesetas mensuales.

Posecion. Anteayer tomó posesion del cargo de oficial 1.º de la intervencion de Hacienda en esta provincia don Alejandro Ruiz de Tejada.

Estadística de minas. En la estadística de produccion minera metalúrgica, publicada por la junta superior facultativa, ocupa el número 18, el distrito minero de Granada.

Romero Robledo. De un día á otro llegará á Antequera, el exministro conservador, D. Francisco Romero Robledo.

Farmacéutico militar. Nuestro paisano D. José Parera Jimenez, farmacéutico segundo, ha sido destinado á la farmacia de este hospital militar.

Artista. Anteayer regresó de Madrid el inspirado pianista granadino don Emilio Vidal.

Lámina. El conocido litógrafo granadino D. Francisco Casado ha hecho, con motivo de la venida del ministro de Gracia y Justicia á Granada, una nueva y exceleste estampacion de la imagen de San Cecilio patrono de esta ciudad.

A Málaga. Ha regresado á Málaga el popular ex-alcalde de aquella capital D. Francisco Prieto Mesa que ha permanecido algunos días entre nosotros.

Conciertos. Esta noche y mañana, dará en el café del Siglo, un concierto el aplaudido sexteto del Sr. Montero.

Kermesse. Entre lo proyectado por la comision de festejos, figura la celebracion, en los próximos del Corpus, de una Kermesse, preparada convenientemente, y cuyos productos caso de efectuarse, se destinarán á un fin altamente filantrópico.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegacion.

Para el día 3 se han señalado los siguientes: A. D. Jesus Martinez, personal de la Intervencion de Hacienda.

A. D. Eduardo Cárdenas, personal de la Administracion de Hacienda.

A. D. José Ballesteros, personal de la Delegacion de Hacienda.

A. D. Mariano Alonso, personal de Audiencia.

A. D. Juan Fernandez, personal de la Tesoreria de Hacienda.

A. D. Eduardo Picazo, personal jurídico militar.

Al depositario pagador, Clases pasivas.

Al administrador de loteria de Loja, premios.

A. D. Eduardo Gomez, aduanas.

A. D. Manuel Gurtler Maroto, trabajos agrónomos.

A. D. Eduardo Rodriguez, telégrafos.

A. D. Francisco Rojano, juzgados.

A. D. Francisco Gutierrez, Gobierno civil.

A. D. Enrique Martin, correos.

A. D. Ramon Yébenes, penal.

A. D. Gonzalo Enriquez, dragones de Santiago.

A. D. José Espi, artillería.

A. D. Salvador Guerrero, regimiento de Córdoba.

A. D. José Carrizo, regimiento reserva de Baza.

A. D. Antonio Garcia, Sanidad militar.

A. D. José Belza, Zona militar Granada.

A. D. Antonio Pancorbo, reserva de caballería.

A. D. Leonardo Aranda, ingenieros militares.

A. D. Diego Vega, 16.ª compania Sanidad militar.

A. D. Manuel Ubea, fabrica de pólvora.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba, artillería y caballería.—Jefe de día, don Juan Lopez, comandante de Córdoba.—Imaginería, D. Rafael Velasco, comandante de Santiago.—Hospital, provisiones y paseo de enfermos, artillería.

Matadero público. Ayer se carnizaron en el Matadero público:

Ocho reses á 1'53 y 1'63 el kilo.

Cuarenta y seis borregos á 1'50 y 1'55 el kilo.

Plazo de reclamaciones. Anuncia el alcalde de Lanjara, que ha quedado abierto el plazo para reclamar sobre las atas y bajas, en el apéndice al amillaramiento, de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, para la contribucion territorial de aquel pueblo.

Exhumaciones decretadas. El ayuntamiento de esta capital, en session del 17, acordó conceder un plazo de veinte dias, para que todas las personas que adeuden réditos por nichos del cementerio público, vencidos antes del día 1.º de julio de 1895, puedan ingresar su importe en la depositaria municipal, pues de lo contrario, se procederá á la exhumacion de los restos que los ocupen, previas las formalidades establecidas.

Clases pasivas. Se han dado las órdenes oportunas por la Delegacion de Hacienda, para abrir el pago de las clases pasivas, en este mes, desde hoy en adelante.

Por morosos. La Delegacion de Hacienda de esta provincia, ha notificado á los ayuntamientos de Alquifa, Purullena y Benamaurel, la responsabilidad contraida como deudores á la Hacienda pública por la venta de consumos de 1895-96.

Subastas. Ya se han anunciado las subastas de los bienes embargados á D.ª Encarnacion Moreno Revete y D. Juan de la Cruz Sanchez, por débitos de contribucion.

Elecciones. El alcalde de Alhama, ha remitido á este Gobierno civil, la lista de los contribuyentes, que en aquel pueblo tienen derecho á votar compromisarios para la eleccion de senadores.

Compromisarios. Ya ha firmado el ayuntamiento de Jafar, la lista de electores para compromisarios.

Padron industrial. Anuncia el alcalde de Polopos que ya tiene terminado el ayuntamiento de su presidencia, el padron industrial para el ejercicio de 1896-97.

Subasta de bienes. Muy on breve se efectuará la de los bienes embargados á D. Juan Lopez Romero, D. Cándido Cano Ortega, D.ª Dolores Martin Hermoso y D. Antonio Martin Boquet, vecinos de Ugijar, embargados por la agencia ejecutiva del mencionado pueblo.

Retiro. Se ha concedido retiro de 750 pesetas mensuales al soldado Antonio Guerrero Salinas, inutilizado en la anterior campaña de Cuba.

A pagar. Los compradores de bienes nacionales D. Fernando Escavias de Carvajal, D. Enrique Sílana, D. Antonio Jimenez Aragon, dona Carmen Gonzalez Parrilla, D. Domingo Bautista Beiro y los herederos de D. Antonio Zayas, tienen que satisfacer sus plazos en este mes.

Secretario. Ha vuelto á encargarse del cargo de secretario de la Junta de «La Union Escolar» D. Luis Garcia y Garcia.

Una pregunta. Personas llegadas de Gaadix, nos ruegan preguntemos al Gobernador y presidente de la Diputacion provincial si ha llegado á su noticia quienes son los señores que forman la junta de asociados del ayuntamiento de la muy noble ciudad acitana.

Sociedad Económica. El domingo 2 de febrero á las siete y media de la noche tendrá lugar la conferencia anunciada, á cargo del socio de número D. Federico Gutierrez Jimenez sobre el siguiente tema: «La luz y los pintores de Granada.»

La entrada es pública, y sin necesidad de invitacion especial, lo mismo para los socios, que para los que no lo son.

Clases. El día 3, lunes, en la Sociedad Económica, á las seis de la noche, empezarán las clases de preparacion para oposiciones á maestras.

Pension. Se ha concedido pension de 625 pesetas anuales á D.ª María de los Dolores Quesada y Contreras, viuda del capitán de infantería D. Francisco Garrido.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Motril, D.ª Clara Jimenez Ortega, madre política del ilustrado médico de aquella ciudad, D. Miguel Cabrera.

También ha dejado de existir en el mis-

mo pueblo, la señora D.ª Maria del Carmen Puig, que gozaba de generales simpatias por sus apreciables condiciones. D. E. P.

Cartera de un Oidor

Acusacion retirada.

En la seccion segunda se celebró anteayer el juicio oral de causa del juzgado de Orgiva que se seguía contra D. Matias Aguilera Gutierrez.

El delito perseguido era el de infidelidad en la custodia de documentos, que no se comprobó en el acto del juicio, por lo que el abogado fiscal Sr. Garcia Goyena, retiró la acusacion.

Al procesado lo defendía el letrado señor Moscoso.

Lesiones.

Ante la seccion cuarta compareció Francisco Rios Rodriguez, acusado de aquel delito en causa del juzgado de Orgiva.

El representante de la ley pidió se condenase al procesado en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, solicitando el letrado defensor, Sr. Fuente Cerrillo, que se le absolviera, por constituir el hecho una falta.

Incidente

Anteayer tuvo lugar en la seccion segunda la vista de un incidente promovido en causa que se sigue á instancia de D. Antonio Lopez Montes contra Francisco Cano Ojeda por calumnia.

Informaron los letrados señores Sanchez de Molina y Garrido Atienza, defensores respectivamente del querellante y procesado.

Pleito.

En la vista, celebrada también anteayer, de un pleito del juzgado de Ubeda que seguan D. Adriano Moreno y D.ª Teresa Murillo sobre cobro de pesetas, informaron los abogados señores Perez Robles y Vida.

Homicidio y lesiones

El Jurado se constituyó ayer en la seccion segunda para conocer de una causa del juzgado del Sagrario seguida contra Bartolomé Medina Ruiz por homicidio de Francisco Cantos Guerrero y lesiones á Miguel Cantos Rojas, suero y cuñado respectivamente del acusado.

En la perpetracion de los delitos de homicidio y lesiones graves de que calificó los hechos, estimaba el abogado fiscal señor Alonso que habían concurrido las agravantes de parentesco y reincidencia y la atenuante de embriaguez no habitual.

La defensa, encomendada al letrado señor Rodriguez Contreras, sostuvo que su defendido no era el autor de los hechos perseguidos y que en el caso de que se estimara que lo había sido, eran de apreciar á su favor los requisitos de la eximente de defensa propia.

Retirado el Jurado á deliberar, dió veredicto con arreglo á las conclusiones de la acusacion, dictando la Sala sentencia en la que impuso al procesado las penas de catorce años, ocho meses y un día de reclusion por el homicidio y un año, ocho meses y un día de prision correccional por las lesiones.

La guerra

(Servicio especial de «El Defensor»)

El batallon de Córdoba

Sr. Dr. de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Sagua de Tánamo 1.º de enero de 1896.

La primera jornada.—Columna Pantoja.—El campamento del Carmen.—Un preso.—En el Achotal.—El primer disparo contra el enemigo.—Lo que es aquel suelo.—En el Peladero.—La primera accion.—La fé religiosa.—Viva la Virgen de las Angustias.—Cómo son nuestros soldados.—Columna de auxilio con raciones.—La tierra de promision.—Rasgo hermoso.—La salud en la oficialidad.—Sin noticias de Granada.

En la noche del 26 del pasado le escribí deprisa y corriendo, aprovechando los momentos disponibles por estar dispuestos á salir, y hoy hago lo mismo por la prisa del correo que sale á las seis de la tarde.

El día 27 á las cuatro de la madrugada salimos por primera vez á operaciones, de las que regresamos hoy molidos, cansados rotos y sucios, pero fuertes y buenos que es lo principal.

La columna cuyo mando se confió al comandante del batallon de Córdoba D. Gonzalo Pantoja se formó con la quinta compania del mismo, una del batallon expedicionario de Guadalupe y la guerrilla local de infantería constituida por voluntarios.

Durante la marcha del citado día vadeamos seis veces el rio Sagua, las dos primeras de noche, llegando á la una de la tarde al campamento de Carmen donde la vanguardia nuestra hizo un prisionero, sin duda de la partida que nosotros perseguíamos que ignorando nuestras posiciones se puso al alcance de nuestros soldados y prefirió entregarse prisionero, permaneciendo en dicho sitio la fuerza hasta el amanecer del día 28, en que la Iglesia celebra los Santos Inocentes.

Clareaba el alba cuando salimos del Carmen para el campamento del Achotal, donde segun confidencia se encontraba una partida insurrecta.

A las nueve y media de la mañana hizo alto la columna para almorzar en un sitio llamado Naranjo Agrio y á las diez emprendimos nuevamente la marcha.

Próximamente á la media hora de marcha oímos el primer disparo hecho al enemi-

migo por un voluntario de nuestra vanguardia que dividió varios insurrectos que nos espaban en la vereda, cayendo uno en nuestro poder.

Por sendas solo practicable para pájaros y por entre matorrales y bosques que es preciso ver para tener idea de ellos, llegamos á la caída de la tarde á un lugar denominado el Peladero, distante una legua del Achotal, donde nos hicieron unos disparos las avanzadas enemigas sin que lográramos verlas.

Por lo avanzado del día no podíamos continuar la marcha muy lenta, por las condiciones del terreno y la proximidad del enemigo, y como el Peladero, apesar de juzgarse los prácticos muy buen campamento no tiene condiciones de tal por estar completamente dominado, fué preciso retroceder un cuarto de legua para acampar en medio del monte.

Ya de noche se hizo el rancho para la tropa, los oficiales comieron lo poco que cada uno llevaba, y en diez minutos se hicieron chezas de ramaje para resguardarse á medias del agua que estuvo cayendo casi toda la noche.

Al apuntar el alba del 29 levantamos el campo y salimos con direccion al Achotal objetivo principal de nuestra marcha.

Al poco rato pasamos por donde la noche anterior habia estado una de las avanzadas enemigas, y á las ocho de la mañana entráramos en el campamento enemigo.

Este tiene perfectamente guardada la retaguardia por donde escaparon los insurrectos, y la entrada, más practicable que fué la empleada por nosotros, conduce á un pequeño llano de tierra laborable donde tenian sembrados boniatos, y á la izquierda de la entrada y en el limite del llano estaban los bohios.

Después de haber entrado casi toda la columna y antes de verlos porque estaban perfectamente ocultos y parapetados, hicieron dos descargas que fueron contestadas por los nuestros, y escaparon como gamos por el monte arriba, dejando dos muertos en el campo.

De los nuestros no hubo ni un herido. Al concluir el fuego se dió un viva entusiasta á la Virgen de las Angustias, nuestra patrona y protectora. ¡Con qué fé se henchian los pulmones al gritar, y cómo se retrataba la alegría en todos los rostros, no es para dicho, sino para visto!

Habia que ver la valentía de los soldados. Muchos de ellos iban rendidos, descalzos y sin poder andar, y al sentir el fuego corrían como leones hacia el campamento.

La fuerza, después de quemarles los bohios, arrancar los boniatos y destrozar cuanto se halló á mano, regresó la columna sin novedad al Peladero donde les quemó unos cuantos bohios y entre dos luces llegó de nuevo á Naranjo Agrio donde habia almorzado el día anterior, y donde aguardaba ya una columna que habia salido de Sagua conduciendo víveres para tres dias, por cierto que ya hacian falta.

Pernocetamos allí, y al amanecer del día siguiente 30, salieron las dos columnas para las Lejitias, sitio del camino de Sagua, á orillas del rio, y donde encontramos bohios bastantes para alojar la tropa.

A las nueve de la noche una de las avanzadas hizo unos cuantos disparos que alarmaron todo el campamento, el resto de la noche lo pasamos con tranquilidad.

Al día siguiente, 31, la columna de auxilio vino á Sagua trayéndose todos los enfermos, porque la marcha habia de ser penosa, al dirigirse la fuerza por la loma del Palmarito (muy nombrada aquí por lo empinada y la extension de la manigua) al campamento de las Animas, que se les destruyó no hace mucho, donde se esperaba encontrar al enemigo.

Poco antes de llegar se fraccionó la columna en dos para operar en combinacion, pero el campamento estaba desierto. Reunida ya la columna, se dirigió á Santa Catalina, donde pernoctó anoche y esta mañana, llegando á este miserable pueblo como á la tierra de promision.

Ahi tienen ustedes relatada á grandes rasgos la primera jornada militar de esta fuerza. Mañana ó pasado les escribiré más detallado.

Como las jornadas son tan penosas, por las dificultades de la marcha y además es frecuente que enfermen los soldados, merecía consignarse el hermoso rasgo realizado por el primer teniente D. Emilio Moreno, pues le acredita sus nobles y filantrópicos sentimientos el noble y espontáneo ofrecimiento que hizo de su caballo para que fuesen montados los pobres soldados enfermos, haciendo á pié todas las jornadas.

Los jefes y oficiales del batallon de Córdoba que han realizado esta operacion, han sido: comandante D. Gonzalo Pantoja, jefe de la columna, capitán D. Antonio Barrera, primeros tenientes D. Fernando Urruela y D. Emilio Moreno y segundos tenientes señores Avilés Zabalza y Alcaraz.

Los de las otras companias de esta guarnicion siguen perfectamente de salud.

Todavía no ha recibido el batallon de Córdoba correo alguno procedente de la Peninsula, careciendo por tanto de noticias de Granada, lo que le tiene á todos melancólicos pero no por eso dejan de estar animados y contentos.

Los desplantes yankees.

A última hora las noticias recibidas por correo y por telégrafo, anuncian que el Gobierno y la opinion se preocupan de las favorables disposiciones manifestadas por la Comision parlamentaria de Washington respecto al reconocimiento de la beligerancia de los rebeldes cubanos. Algunos periódicos militares de Madrid llegan á enardecerse hasta el punto de creer próximo un rompimiento con aquella República; pero no es preciso llevar las impresiones á semejanza extremo, porque en realidad los hechos que

se suceden en la guerra de Cuba sin beligerancia, seguirán sucediéndose con ella.

La prensa de aquel país, desde el principio de la guerra viene llamando simplemente *cubanos* á los insurrectos, sin el adjetivo de rebeldes y siguen arrojándose expediciones filibusteras en los puertos norteamericanos, para nutrir la insurreccion con hombres, armas, pertrechos y dinero, que es todo cuanto puede hacer una nacion en reconocimiento de beligerancias de rebeldes. Por consiguiente, el perjuicio que el reconocimiento pudiera ocasionar, se viene ocasionando desde el principio de la guerra; ese acto no será otra cosa que el reconocimiento oficial de un hecho cien veces repetido oficialmente. Si alguna expedicion filibustera se ha malogrado como la reciente de Calixto Garcia, salido de la misma Nueva York, no ha sido ciertamente porque el Gobierno de Washington haya cumplido con las obligaciones que le impone el derecho internacional respecto de una nacion como España, á la que con falsa oficialidad llama *amiga*, ha sido porque la Providencia ha querido malograrla.

La algarada de la beligerancia no hará cambiar en lo más mínimo la actitud de España respecto á la insurreccion de Cuba y aún sería mucho más fácil que viniése á empeorar las condiciones de sus patrocinados. El vocerío de aquella República, patria del bombo, del retumbante anuncio y del reclamo, no impresionarán absolutamente en nada á los españoles, ya muy acostumbrados á sus rugidos de pega y á sus teatrales arranques.

Dice *El Liberal*: «Bajo la presidencia del rector se reunió ayer tarde el claustro universitario, para discutir acerca de las exclusiones é inclusiones en el censo electoral.

En virtud de la reciente real orden de Ministerio de Fomento y de una circular de la direccion de Instruccion pública, habian sido excluidos de las listas los doctores no vecinos de Madrid ó que no habian justificado su vecindad en esta capital.

El Sr. Azcárate quiso combatir estas exclusiones, fundándose principalmente en la incompetencia del ministro de Fomento para dictar disposiciones referentes á la eleccion de senadores.

Pero el rector no consintió al Sr. Arcárate que discurriera este asunto, porque en su concepto las órdenes emanadas del ministro no puede discurrirlas el claustro, aun funcionando como junta electoral.

Pidieron la palabra varios doctores para apoyar lo sostenido por el Sr. Azcárate, negándose el rector á que hablaran.

La actitud intransigente del Sr. Fernandez y Gonzalez motivó la presentacion de un voto de censura, que apoyó el señor duque de Veragua y que no llegó á votarse porque el rector, después de consentir el debate, se negó á la votacion.

El Sr. Sanchez Roman amenazó al rector con exigirle responsabilidad ante los Tribunales, por delito electoral.

En la imposibilidad de votar la proposicion del duque de Veragua, la suscribieron la mayoría de los doctores presetes.

La discusion alcanzó en algunos momentos caracteres de disputa. Desde los pasillos se oian las voces de los exaltados oradores, y el rector firme en su inexplicable actitud levantó la sesion, poniéndose el sombrero.

Después, comprendiendo, sin duda, la gravedad del hecho, dijo que sólo habia suspendido la sesion hasta mañana viernes.»

Noticias generales.

La expedicion Garcia.

Con el sufragio de la *Hambins* han perdido los filibusteros 1.200 rifles, 1.000.000 de cartuchos, 3.000 libras de dinamita y dos cañones de tiro rápido sistema Hotchkiss.

Calculase que las armas y municiones habrán costado cien mil duros.

Además los revolucionarios cubanos tuvieron que entregar trece mil duros para adquirir la balandra.

Formaban la expedicion 126 hombres, casi todos ellos jóvenes, y pertenecientes á familias acomodada y muy conocidas en la Habana.

Entre ellos estaban dos químicos franceses.

Obsequio al Sr. Sagasta.

Dijimos hace ya bastante dias que los diputados de la mayoría del actual Congreso, en número de más de 250, se habian puesto de acuerdo para regalar al jefe del partido fusionista un objeto de arte, que consiste en una plancha de plata con expresiva dedicatoria, rodeada de un cordón de oro sostenido por un hermoso zafiro.

El cordón forma lazo en su parte superior, y de él pende la insignia del Toison de Oro.

La plancha, encerrada en lujoso estuche, cubre unos cuantos pliegos con las firmas autógrafas de todos los diputados liberales que hacen el presente á su jefe.

Los señores duque de Tamames y conde de Romanones han visitado al Sr. Sagasta, para pedirle que señale día, hora y sitio para hacerle entrega del objeto de arte en que le dan un nuevo testimonio de su adhesion.

El acto se realizará muy en breve en el círculo liberal.

Presidirá á los diputados el señor marqués de la Vega de Armijo.

Presúmese que pronunciará un discurso de interés político, y esperábase con curiosidad grandísima lo que, contestándole, diga el Sr. Sagasta.

Ingratitud y cinismo.

El cabezalla Zayas, cuya carrera de médico fué costeada con generosidad suma por unos tios suyos, al llegar á la provincia de la Habana quemó todas las colonias propiedad de esos parientes, y á seguida les escribió diciéndoles:

«Nunca olvido á Vds. y pueden tener la seguridad de que les quiere su sobrino.»

Salvajada.

En Herrera (Sevilla) llevaron a efecto noches pasadas, cinco individuos, un hecho verdaderamente salvaje.

EXPOSICION DE BURDEOS. Probado el COGNAC HENRI GARNIER & Co Palais de Flora.

Utilidad

¿Quiere usted producir agua sulfurosa á voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho?...

15 dias de realizacion

Con motivo de la fabulosa realizacion que dentro de breves dias abrirá el acreditado establecimiento LA AFRICANA...

Consulta médica

á cargo del DOCTOR D. RAFAEL GARCÍA DUARTE

Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la mujer.

17, SAN MATÍAS, 17.

Nueva

asombrosa, verdadera, importante liquidacion de géneros de invierno. Grandes rebajas en todos los artículos.

Nuestros telegramas

La guerra

Noticias falsas Madrid 31 (9 noche.) Ha resultado inexacta la noticia que telegrafiaron de Nueva York...

En el Camagüey

Considerable número de pequeñas partidassiguen operando en el Camagüey y en el territorio de las Villas...

Se dice, aunque de ello no se tiene noticia oficial, que ha sido fusilada la muger del cabecilla Aragon...

Máximo Gomez

Máximo Gomez, huyendo del general Marin, se ha corrido á la provincia de Pinar del Rio...

La beligerancia

El gobierno de los Estados Unidos ha pedido á los de varias potencias, que le ayuden á conseguir de España...

Como es natural, las potencias se han negado á esta absurda pretension.—Marino.

Diez héroes

Madrid 31 (9 30 noche.)

Se ha recibido un telegrama de Cuba, dando cuenta de un hecho de extraordinario heroísmo llevado á cabo con circunstancias realmente excepcionales.

Numerosas fuerzas enemigas sorprendieron un pequeño convoy que llevaba por toda escolta diez soldados de caballería.

La sorpresa ocurrió entre Palmarejo y Trinidad, y á la primera descarga de los enemigos, cayeron muertos tres soldados.

Los siete que quedaban, lejos de rendirse, siguieron batiéndose como leones, cayendo muertos uno tras otro, seis.

Quedó sólo en pié un soldado, de apellido Villanova, el cual continuó batiéndose, dando cara al enemigo, apesar de haber recibido ininidad de heridas.

Al lugar donde se mantenía tan extraordinario combate, acudieron fuerzas españolas, á cuya presencia, el cobarde enemigo, se dispersó.

El heroico soldado Villanova, resultó materialmente acribillado y su estado es gravísimo.

Se asegura que á este héroe se le concederá la cruz laureada de San Fernando.

Marino.

La situacion de Gomez

Madrid 31 (9'50 noche.)

Se han restablecido las comunicaciones telegráficas entre la Habana y Guanajay.

Sábase que el generalísimo Máximo Gomez, se encuentra en el ingenio de Trajardo, cerca de Quivicán.—Marino.

En Matanzas

Madrid 30 (9'15 noche.)

Los telegramas oficiales dan cuenta de varios encuentros ocurridos en la provincia de Matanzas.

Dichas acciones no han tenido importancia.

Marino.

Dos encuentros

Madrid 1.º (1'15 madrugada.)

Se ha recibido un despacho oficial dando cuenta de dos encuentros habidos entre nuestras tropas y los filibusteros.

Los rebeldes atacaron el ingenio Admiracion, cerca de Cárdenas.

Nuestros soldados los rechazaron, huyendo el enemigo, que dejó un muerto abandonado.

En el potrero Amistad encontraron nuestras fuerzas la partida del cabecilla Lauret, batiéndola y siendo persiguida hasta Vista Hermosa, donde el enemigo se dispersó, dejando abandonados ventiseis caballos.—Marino.

Despachos oficiales

Madrid 1.º (1'30 madrugada.)

Se han recibido de la Habana despachos oficiales dando cuenta de que la columna que manda el general Linares ha atacado en la colonia Sanjuan al grueso de la partida de Máximo Gomez.

Las fuerzas del general Aldecoa acudió en su auxilio atacando á los rebeldes en la retirada que hicieron

El enemigo dejó en el campo cinco muertos, cogiéndosele además varios caballos.

Por nuestra parte tuvimos dos heridos.

Un grupo de 30 insurrectos ha quemado el ingenio de Corralfaro

Visto esto por nuestras tropas les atacó causándoles cuatro muertos.—Marino.

El ministro

Madrid 31 (9'15 noche.)

En el expreso de hoy ha llegado á Madrid el ministro de Gracia y Justicia Sr. Tejada de Valdosa.

El ministro ha hecho grandes elogios de Granada á las personas con quien ha hablado

mostrándose encantado de esta ciudad.—Marino.

Precaciones

Madrid 31 (9'15 noche.)

El gobierno está adoptando verdadero lujo de precauciones en la Coruña con motivo de la próxima llegada á aquel puerto del vapor que conduce al general Martinez Campos.

Marino.

Naufragio

Madrid 31 (9'15 tarde.)

Telegrafian de Málaga que cerca de las playas de Nerja ha naufragado un bote de la matrícula de Almuñécar.

En el naufragio se ahogaron los tres marinos que tripulaban el bote.

Reina en toda la costa del Mediterráneo, un furioso temporal.—Marino.

Prodilla

Madrid 31 (10 noche.)

El ministro de Fomento señor Linares Rivas, ha telegrafiado al eminente pintor Pradilla, ofreciéndole la direccion del Museo de pinturas de Madrid, vacante por la muerte de Palmaroli.—Marino.

Otro escándalo.

Madrid 31 (10 noche.)

La sesion que ha celebrado hoy el ayuntamiento de Madrid ha sido verdaderamente escandalosa; siendo objeto de todas las conversaciones, los incidentes ocurridos en ella

A la sesion asistieron todos los concejales que estaba retraidos, los cuales desecharon el acta de la sesion anterior, por diez votos contra cinco.

Despues comenzó á discutirse el presupuesto de las obras de la casa de la Villa, promoviendo escandalosos incidentes.

El Sr. Dorado, encarándose con el Sr. Frances Rodriguez, le llamó farsante.

El Sr. Francos, se dirigió al que le habia insultado, y le abofeteó.

Entonces se produjo un tumulto indescriptible, lo que obligó á la presidencia, á levantar la sesion; ordenando á los maceros, que desalojasen el local, como así se hizo.

Marino.

Un atentado

Madrid 1.º (2 madrugada)

Esta noche se ha cometido un brutal atentado contra el marqués de Cabriñana.

Salía del restaurant Fornos dicho señor acompañado de D José María Roldan, cuando acercándoseles un sujeto desconocido y confundiendo sin duda al Sr. Roldan por el marqués de Cabriñana, disparó sobre el primero dos tiros de pistola.

El agresor fué detenido en el acto de cometer el delito por el referido marqués.

Por fortuna, el Sr. Roldan salió ileso del atentado.

Marino.

Bolsa de Madrid.

Madrid 31.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 0/0 interior contado, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, Cúbas, Banco de España, and CAMBIOS (Londres, París).

Marino.

Seccion religiosa.

Santos de hoy.—San Cecilio obispo y mártir, patron de Granada, y San Iguacio obispo.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y media procesion, despues la misa solemne y predicará D. Emilio de la Rosa, Arcipreste de la misma Santa Iglesia.

En las parroquias y la Real Capilla á las nueve misa mayor. En la parroquia de San Cecilio á las once la funcion con asistencia de los señores párrocos y predicará D. José Bueno Pardo.

En el Sagrado, el Salvador, Sta. Ana y Santa Escolástica misa de una.

Novena.—Concluye la de San Cecilio en su iglesia y predicará D. Manuel Medina Omedo, canónigo del Sagrado Monte y se dará la bendicion con S. D. M.

Triduo.—A San Bas en la Magdalena á la oracion. En la iglesia de Gracia, las Angustias, la Con-

cepcion, San Justo, San Andrés, Carmelitas Calzadas, Zaira, Comendadoras y Santa Escolástica salva y letanía cantada.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Salud en la iglesia de San Cecilio.

DECIMO ANIVERSARIO del fallecimiento de D.ª Lina Granja y Baena de Contreras. Q. E. P. D. El dia 3 de febrero se celebrarán misas desde las ocho de la mañana en la iglesia de Santa Maria de la Alhambra...

La Alhóndiga. PRECIOS Y SALIDAS DEL TRIGO EL 31 DE ENERO. Existencia del trigo. Sobrante de ayer, Entrada de hoy, Total existencia de hoy, Venta de trigo, Al precio mínimo de 7 ptas. 50 céntos, Al precio máximo de 9 ptas. 50 céntos, A precios intermedios, Total vendido, Balance del trigo, Existencia total de ayer, Venta total de ayer, Sobrante para hoy, Precio de unos granos, Colada de 6 00 ptas. lavaga, á 6 25 ptas. lavaga, Habas de 8 00 id. id. á 8 75 id. id., Maiz de 7 50 id. id. á 8 50 id. id., Votos de 0 00 id. id. á 0 00 id. id., Total vendido, Balance del trigo, Existencia total de ayer, Venta total de ayer, Sobrante para hoy, Precio de unos granos, Colada de 6 00 ptas. lavaga, á 6 25 ptas. lavaga, Habas de 8 00 id. id. á 8 75 id. id., Maiz de 7 50 id. id. á 8 50 id. id., Votos de 0 00 id. id. á 0 00 id. id., Pluviómetro 0'00 milímetros de lluvia.

El tiempo. Segun las observaciones practicadas el 31 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 712 75 milímetros, soplando el viento de Este, hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno. Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 11 8 grados centígrados y al sol de 22 4. La mínima en igual periodo de tiempo fué de 2 6 sobre cero en el termómetro cubierto y de 2 2 bajo cero al aire libre. Termómetro tipo á las nueve de la mañana 7 5. Pluviómetro 0'00 milímetros de lluvia.

PREVENIMOS al público que las velas de cera pura de abejas no pueden venderse á menos de 10 reales libra castellana de 16 onzas en las cererías reconocidamente acreditadas. La nuestra, en la acreditada fábrica de chocolates, Escudo del Carmen, 15, frente al Parque de Bomberos. Marca SANJOSE.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curación cierta por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia). Envío gratuito de un folleto muy interesante, cuando con las peticiones. Exijase el nombre de MURE.

Extracto de una carta del Sr. D. Pedro R. Vargas, fecha en Granada, Nicaragua, el 21 de diciembre de 1886. «Comunico á ustedes que el Extracto doble de Hamamelis Virginica (Witch Hazel) del Dr. C. C. Bristol me ha dado excelentes resultados en la coqueluche (ó crup) y otras enfermedades análogas; creo que se hará muy popular por razon de su eficacia.» «La pequeña cantidad que ustedes me enviaron se acabó de prisa, dándome un óxita brillante que hecho citar en algunos por óticos de mi país, pues la peste de la coqueluche (ó crup) reina en la actualidad.»

¿Quiere usted librarse de costras en la cabeza? Pues use la acreditada Agua de Colonia de Orive y lo conseguirá. ¿Quiere entonar la piel y no tener granos, manchas ni asperezas en el cutis? Eche un chorrito de tan delicado perfume en el agua cuando usted se lave. ¿Desea no padecer de blandura de ojos ni de lagrimeo en la vista, tener una tez fresca y aterciopelada y poner su rostro á cubierto de la inclemencia de las estaciones? Pues no use otra cosa que la fragante y delicadísima Agua de Colonia de Orive, que se

hal'a de modr entre las personas de buen tono y recomendada como la mejor por todo el que la usa.

Esta acreditada agua de Colonia es tan superior como barata. Ese es su mayor mérito, y por él ha destronado de todos los tocadores todas las extranjeras de marcas acreditadas. Exijase el rótulo de «Farmacia de Orive, Bilbao.» el el vidrio y en la cápsula y además la marca de fábrica, sin cuyos requisitos son falsificacos todos los frascos que se venden con el nombre de Agua de Colonia de Orive. De venta en toda farmacia y perfumería acreditada.—Granada: Farmacia de Orive.

Se venden

las casas números 40 y 42 de la calle de San Anton y 37 Nueva de la Virgen. Para tratar Concepcion, 9.

Subasta.

El dia 3 de febrero, á las doce de su mañana, se saca á subasta en las oficinas de la sociedad «La Reformadora Granadina» (Cámara de Comercio) el derribo y aprovechamiento de los materiales de la casa núm. 5 de la calle de la Cruz Alta.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en las referidas oficinas todas las noches de ocho á diez de la misma.

Papelaria inglesa. 5, ACERA DEL CASINO, 5. El único establecimiento en su clase que ofrece al público el mejor surtido en objetos de escritorio, papelería, libros rayados en todos tamaños, carpetas plegadas para notas, agendas y almanuques de la casa Bailly-Baillière, libritos de papel para fumar de las marcas Cosmopolita, Franco, Jean, Borden, O. S., Redauza, Susini de Fava y el tan legítimamente renombrado FAVORI por ser de hilo puro y excelentemente engomado. Impresiones en relieve, litografía ó imprenta. Tarjetas al minuto desde 6 rs. en adelante. PUNTUALIDAD, ESmero y BARATURA. ACERA DEL CASINO, FRENTE AL HOTEL VICTORIA. Papelaria inglesa de ELADIO PERICAS.

Abonos Pleyn. INTENSIVOS DE CARRILLO Y COMPAÑIA. Fábrica en Santafé. Se fabrican especiales para remolachas, patata, cáñamos, cereales y cañas. Los pedidos pueden hacerse directamente á Santafé ó á Granada casa los Sres. D. Santiago Oliveras é hijos. Explotacion de los terrenos auríferos de Granada. Se ha abierto de nuevo en la Lancha de Cones, la venta de tuberías, cañales, aparatos diversos y terrenos propiedad de dicha explotación. Para informes, dirigirse al señor D. Francisco Balme, fonda Alameda, ó al señor D. Egenio Jimenez Arévalo, Alcañterilla, 1, duplicado.

Colocacion. La desea, de administrador de fincas rústicas ó urbanas, ó de algun negocio, un ofice al retiro del ejército, con las mejores referencias. Darán razon en la Administracion de este diario, Reyes Católicos 8, principal.

Se vende ó alquila la casa núm. 29 de la calle Azacayas, con patio, jardín, cuadra, agua y dos pisos anchos y en buenas condiciones. Las llaves en la carbonería de enfrente.

Se alquilan las casas números 7 y 9 de la calle Cobertizo de Mendez. Razon: Darro del Campillo, 8.

Lease. Se dan lecciones á domicilio de francés y partida doble, obligándose el profesor á enseñar la partida doble en tres meses y el francés en seis meses y cuando el alumno ponga de su parte ó sirva para el caso. Onorarios al mes una asignatura 10 pesetas, las dos, 15. En la relojería del Zacatin, núm. 81, frente al marmelista Sr. Boltran, darán razon.

Una señora de muy buenos antecedentes desea colocarse de ama de gobierno ó bien para cuidar alguna persona delicada ó para cuidar á una señora ó caballeros. Darán razon en el estanco de la calle de la Alhóndiga, frente á la de las Hileras.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Compañía cómico-lirica bajo la direccion del primer actor Don Juan Espantaleon. Debut de la compañía y primera funcion por secciones para hoy. A las 7 y 1/2.—La verbena de la paloma. A las 8 y 1/2.—El juguete cómico titulado La primera y la última. A las 9 y 1/2.—Caramelo. A las 10 y 1/2.—El tambor de granaderos. Precios. Entrada pra., 20 céntos.—Id. de Paraiso, 15 id.

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Exposicion de pinturas EN LA ACERA DEL CASINO, NUM. 29, Y taller de pinturas y decoraciones EN LA CALLE DE ELVIRA, CAPILLA DE SAN ANDRÉS, NÚMERO 1, DE Francisco Tejada de Videgain. PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES SOCIO DE MÉRITO Y PROFESOR DE LA R. S. E. DE AMIGOS DEL PAIS, DEL FOMENTO DE LAS ARTES Y DE LA COMPAGNIE DES DECORATEURS DE PARIS, ETC., ETC. Especialidad en decoraciones de teatro á precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duracion, decorado de habitaciones desde 25 reales hasta las más lujosas, dorados, bronceados, imitaciones á madera y piedras, óleos, acuarelas, templeas, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc., etc. Direccion: F. TEJADA DE VIDEGAIN, Granada. Para encargos, Capilla de San Andrés, núm. 1. Para avisos, Acera del Casino, núm. 29, portoría. Se admiten encargos para fuera á precios convencionales.

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid.

CALICIDA ABRAS XIFRA

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Piza...

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER. Para Resfriados, Tos, Cripe, y Mal de Garganta.

Chocolates y Cafés La Compañía Colonial. Tapioca.—Thés. Veinticinco recompensas industriales.

POBREZA de SANGRE HIERRO DE LERAS. PARA curarse rápidamente, la anemia, los coiores pálidos, los dolores de estómago...

EXPOSICION COLOMBIANA. Pectoral de Cereza del Dr. AYER. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

GRANDES VIVEROS vides americanas, para la repoblacion de los viñedos filoxerados.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. CON RAPIDEZ, PERFECCION Y ECONOMIA se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares...

Guerra al frio. Cisco de encina superior, a 5 reales la arroba.

DEPURATIVO MORGTON. Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo.

Ama de cria. primeriza, de 17 años, con leche fresca para casa de los padres.

Ama de cria. con leche fresca, para casa de los padres. Razon, Placeta del Azúcar, 18

Almoneda. Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.

En la acreditada finca que la Excm. Sra. D. Dolores de la Cueva, Viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta vid...

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud.

ENFERMOS DE LOS OJOS. Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones...

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA. Doctor Antonio Gonzalez y Prats. 14, Santos, 14.

SÁNDALO CLIN. Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr. CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias.

JARABE de RÁBANO YODADO de GRIMAULT y Cia. RECOMENDADO por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmio, las erupciones de la piel...

SÍFILIS. Cura cierta en todos los periodos con el Antisifítico Cooper 4 pesetas frasco.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet. Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe.

VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador...

Estereotipias. En la Imprenta de EL DEFENSOR se admiten encargos para hacer Clichés de Estereotipia.

ESTOMACAL MAITRE. PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA. Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones.

BLÉNORRAGIA. Flujos uretrales.—Gota militar. CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antiblénorregico Iodol.

PREPARACIONES de GONZALES PERALES. Farmacia de San Gil, Granada. Bálamo de la dentición. Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales...

MALES DE LA ORINA. Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas.

Un perito de reconocido prestigio y equidad, se encontrará en el Café del Siglo los jueves y domingos a disposición de los señores que quieran utilizarlo en mensuras, planos, tasaciones, deslinde, consultas, compras y venta de fincas, etc. etc.

La Biblia. Se vende un ejemplar de esta hermosa obra con multitud de grabados por Gustavo Doré.

D. José Fernandez. Cirujano dentista. Ofrece sus conocimientos teóricos-prácticos a su numerosa clientela y al público en general en todas las afecciones de la boca...

GUIA DE GRANADA. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos...

Ama de cria. primeriza, para casa de los padres, con leche fresca. Datan razon, Beteta, 4.

Zurcidora. En toda clase de ropas, con prontitud, perfeccion y economía. Datan razon, Solano de Gracia, núm 18.

Dinero por alhajas. calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono» Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas a mil.

Farmacia y Droguería de DON SANTOS PEREZ. Mesones, 21, al 25.—Granada. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

La Union y El Fénix Español, Compañía de Seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle Olazaga, núm. 1.

Guanolawes. Es el unico regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Urdía del bautismo, núms. 10, 12 y 14.

Papel muy barato para envolver. En esta imprenta se vende.

Gránulos restauradores homeopáticos. Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales.